

# Universidad Nacional de Salta

#### **FACULTAD DE HUMANIDADES**

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 1760 - 10

SALTA, 1 1 NOV 2010

Expte. Nº 4.361/09

#### VISTO:

La Res. H. Nº 642/09, por la que se autoriza a Profesores, la realización de Adscripción Docente a la cátedra: "Metodología de la Investigación en Educación", de la Carrera de Ciencias de la Educación, a cargo del Dr. Mario Boleda; y

### CONSIDERANDO:

Que el docente responsable de la cátedra, ha elevado el informe correspondiente al cumplimiento de la adscripción autorizada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

## LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- APROBAR la realización de ADSCRIPCIÓN DOCENTE, a los Profesores que se indica a continuación, en la cátedra de 'Metodología de la Investigación en Educación" de la Carrera de Ciencias de la Educación, a cargo del Dr. Mario Boleda, la que fuera autorizada por Res. H. N° 642/09:

DOCENTE	DOCUMENTO	CONCEPTO
SALAZAR ACOSTA, Luisa María	DNI. N° 30.637.871	SOBRESALIENTE
GUTIERREZ CACCIABUE, Estefanía	DNI. N° 31.547.910	SOBRESALIENTE

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a las interesadas, Docente Responsable de la cátedra, Escuela de Ciencias de la Educación y División Personal de la Facultad.

DD/10

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI SECRETARIO Facultad de Humenidades - LAMON

Esp. FLOR de MARÍA del V. RIONDA
DECANA
Faculted de Humanidados - M. N. S.